

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2024**

Ejercicio 2024

No. de PROYECTO: 401011

proyecto:

**CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE
MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2024/31

CONTRATISTA:

C. MA. MERCEDEZ RODRIGUEZ FUENTES

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$362,986.97

SUPERVISOR: ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTÁMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MORTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (SEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO) (N/A)					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

1 EXISTE EL DOCUMENTO
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMAS)
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO
 N/A NO APLICA

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

EN EL CASO DE, PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ENTIDADES DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.

MEJORA DE CÁLCULO, RESERVA DE SUJETOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMAS DEL DICTÁMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMAS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS

LA PROPOSTA, DEBERÁ DE CONTENER LOS FOLIOS (Y REQUISITOS) COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASÍ COMO LO CITADO EN EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICAR

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: 1

OFICIO: NO. 039

EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027

Manuel Jimenez Fuentes
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑON DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	401011	NOMBRE
	CLAVE	
PROGRAMA	223	ABASTECIMIENTO DE AGUA
SUBPROGRAMA	401	AGUA POTABLE
		CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL
	6131	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO,
TIPO DE PROYECTO		GAS, ELECTRICIDAD
		CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE
		MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
NOMBRE DE LA OBRA		ZACATECAS.
		CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE
DESCRIPCION DE LA OBRA		MORELOS EL ARQUILLO.
TIPO DE OBRA	NUEVA()	AMPLIACIÓN()
		REHABILITACIÓN(X)
		PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM()
	M()	AD()
		AC()
INSTANCIA EJECUTORA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$370,091.59			370.91.59	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

METAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA LOTE	CANTIDAD 1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (60) - HOMBRES(50)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.380783 N, -102.859398 O

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

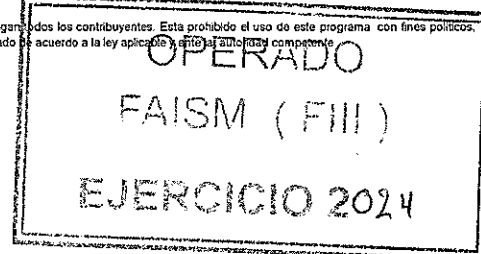
FECHA DE: INICIO: 04/11/2024 TERMINO: 30/11/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

UNA

LGDS Art 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0003

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

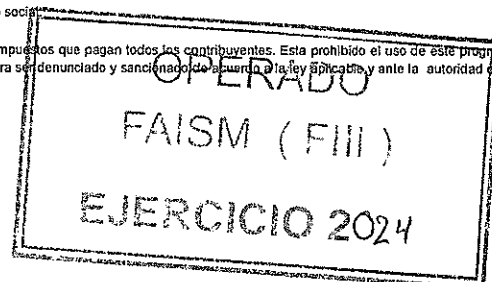
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
FECHA DE:	INICIO: 04/11/2024	TERMINO: 30/11/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$370,091.59

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE	100%	\$370,091.59
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$370,091.59

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

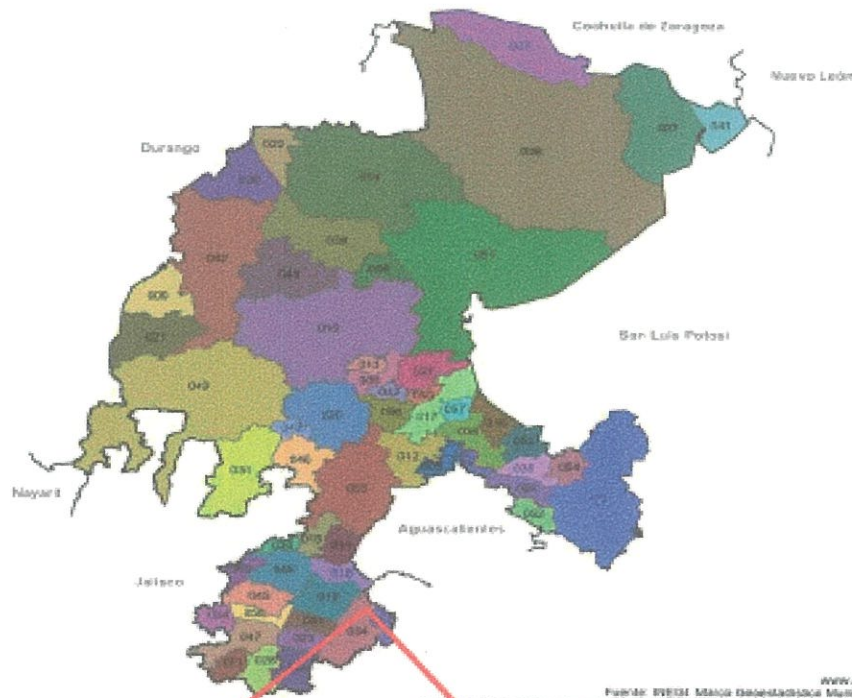


0004

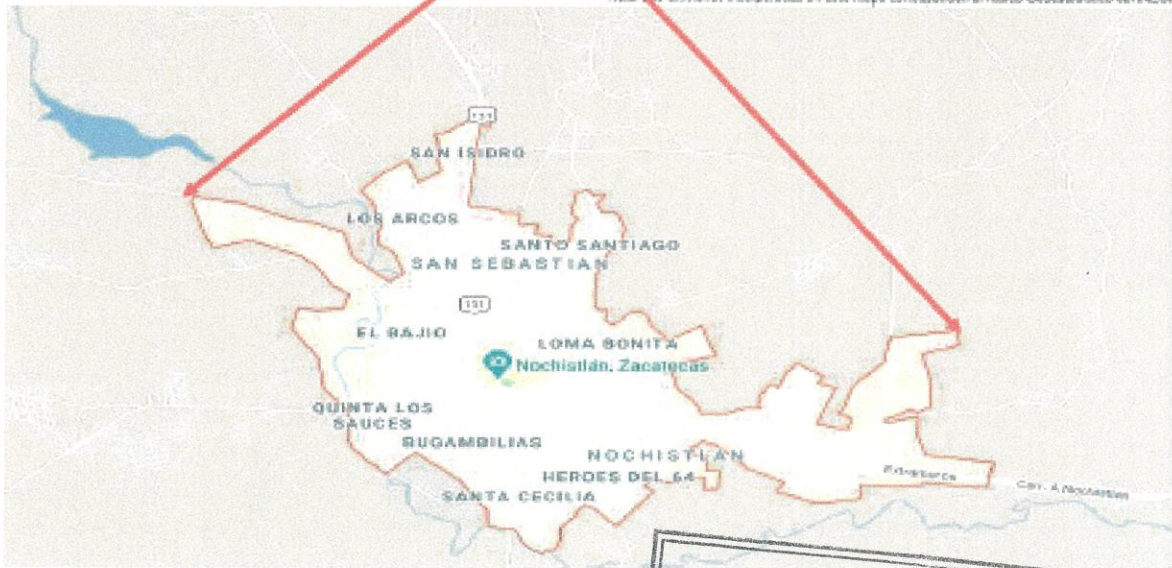
CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



Fuente: INEGI, Mapa de Estadística Municipal 2010, versión 3.0
Nota: Las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geoespacial del INEGI



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0005



CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION

CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA
POTABLE EN LA CALLE MORELOS EL ARQUILLO,
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS.

CORDENANDAS DE UBICACION
21.380783 N, -102.859398 O



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.									
PREELIMINARES									
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	571.00	CINCO PESOS 83/100 MXN	\$5.83	\$3,328.93			
IMPORTE DE PRELIMINARES									
TERRACERIAS									
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	284.40	SESENTA Y NUEVE PESOS 89/100 MXN	\$69.89	\$19,876.72			
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	28.44	TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 69/100 MXN	\$341.69	\$9,717.66			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	93.80	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 MXN	\$174.65	\$16,382.17			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concluderan (2 km)	m3/km	187.60	DIECIOCHO PESOS 79/100 MXN	\$18.79	\$3,525.00			
IMPORTE DE TERRACERIAS									
MATERIALES									
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	571.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 38/100 MXN	\$150.38	\$85,866.98			
080807	Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 50/100 MXN	\$323.50	\$323.50			
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00	CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 MXN	\$467.26	\$934.52			
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 MXN	\$467.26	\$467.26			
COHI-11	Codo 11° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 MXN	\$467.26	\$467.26			

OTRO EJEMPLO DE CANCELACION

FAISM (FIII)

OTRO EJEMPLO DE CANCELACION

OTRO EJEMPLO DE CANCELACION

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.					
CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO	CON NUMERO
				CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
TEMP*6				QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 05/100 MXN	\$528.05
94	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00		\$140,890.00
000123	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00		\$518.12
83	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00		\$4,834.79
170323	Tapon campana (2 1/2"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00		\$476.96
	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas, de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., Junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa foto, contra marco foto, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00		\$10,511.74
IMPORTE DE MATERIALES					\$105,406.14
10	RELLENOS				
	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetales) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	65.36		\$314.20
00115	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	190.60		\$101.69
IMPORTE DE RELLENOS					\$19,382.11
TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS					\$39,918.22
PRE-DOM	Prevenición domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2" LLave de seguridad de 1/2",Conector P-MA 1/2",LLave de inserción P-MA 1/2",Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.		22.00		\$1,682.62
UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 62/100 MXN					\$37,017.64
Dir. Desarrollo Economico y Social				Importe Parcial de esta Hoja :	\$94,282.48
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027				Importe Acumulado :	\$235,172.48

5) Pablo Ruano Lino Esquivel y Escobar Muñoz G

Maria de la Luz Lopez Mtz
Ma de SOSUS Caud
Jose Arturo Alvarez Villegas.



Silberto Mancos
Euseo Perera
Liliana Roque Gomez
Made Rosario Lopez G

Jose Perez

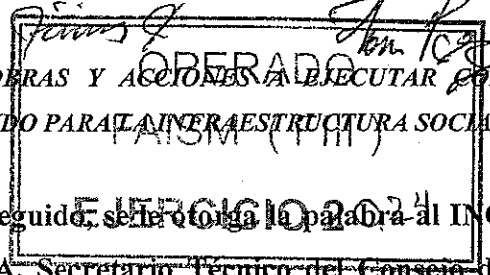
Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de Yesenia Muñoz G.



Emmanuel Jimenez Mtz
Rodolfo Duran Torres
Totima Michel Rodriguez I.
Juan Olmos
D. Reyna Villalobos
Ma del Socorro Salazar Rios

Jose Antonio Duran
Angel Sanchez B
Martina Muñoz

Esteban Ruano
Lina Camacho
Antonio Mtz
Mario Ignacio Garcia F.
Maricela Muñoz Saldivar

JOSUE SAI DIVAR
[Signature]
 madel Roserío Lopez
[Signature]
 Eliseo Pérez

José Arturo Alvarez Villegas
 JUAN OLMAS D. José Pérez
 Ma de Jesús Guzmán D.
[Signature]



Cada Ministración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el Siguiendo Recuadro No. 1.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2024					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,845,512.00	FEBRERO - OCTUBRE	\$1,684,551.00	\$ 15,160,959.00	2021-2024 2024-2027
		NOVIEMBRE	\$1,684,553.00	\$1,684,553.00	2024-2027
		TOTAL:		\$16,845,512.00	

TATIANA VILLANI RODRIGUEZ
 Ma del Socorro Salazar Ríos
 Araceli Pérez Frías
 Emanuel Jimenez MTC
 Enedelia Mejía Saldivar Reyna Villalobos

Vivente María

Manuel Jarama

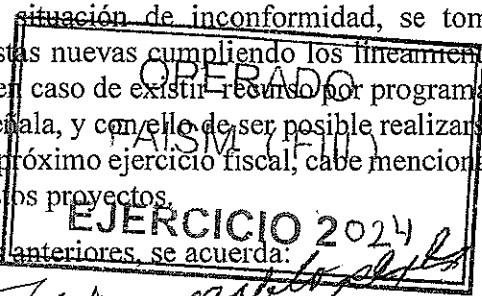
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL
 EJERCICIO 2024

Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación al Anexo No. 1, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2024, con los montos de acuerdo a techo financiero, con sus respectivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2024.

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:



[Signatures]
 Mario Ignacio García F.
 Marcela Muñoz Saldivar

Luz Antonio Durán
 Ninoslva Ouelas
 Angel Sánchez
 Erick Lechuga Sandoval
 Rosalva Torres
 Yesenia Muñoz
 Rosalva Torres
 Erick Lechuga Sandoval
 Rosalva Torres

Walter Rivas Mario de la Cruz MTZ
Juan Carlos RV
Raymundo Villalobos
Madelso Coronado Salazar Rios
Lito Emanuello
Raymundo Villalobos

Jesus SAI DIVAR



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Jose A. J. L. L. L. L.
Jesús M. M. M. M. M.
Eduardo P. P. P. P. P.

José Arturo Álvarez Villegas
JUAN DIMAS D.
Ma del Rosario Lopez
Ma de Susana Guad, L.

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con Recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, aclarando el secretario del Consejo y presidente Municipal, las dudas.

7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Manuel Jimenez L

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos Fe.**

Se adjunta el Anexo 1.

Enedelia Mejía Saldivar

Manuel Jimenez L
Emanuel Jimenez L

Fatima Michel Rodriguez L.

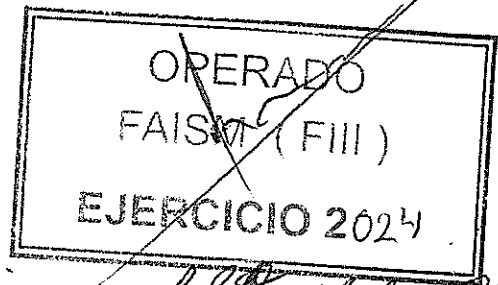
Mario Ignacio García F.

Manuel Jimenez L

Vicente Macias
Yescenia Muñoz G.

Enedelia Puga G.

Manuel Jimenez L



0013

Eladio Ruano
Manuel Jimenez L
Manuel Jimenez L

Raquel Doran Torres
Enid Velazquez Sal

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	JESUS SALDIVAR
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Ma del Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Saldivar
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	Flavio Ruano Garcia
11 EMILIANO ZAPATA(P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
12 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	
13 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
14 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	
15 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tom Perez Mejia
16 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	
17 EL TUICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	
18 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	
19 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma del Rosario Lopez O.
20 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
21 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	
22 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	
23 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	
24 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias
25 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	
26 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	
27 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	
28 LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	
29 LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	Jose de Jesus
30 LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	Carlos Martinez

EJERCICIO 2024

0015

31	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	Abel Vazquez
32	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	Abel Vazquez
33	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	Abel Vazquez
34	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	Abel Vazquez
35	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	Abel Vazquez
36	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	Abel Vazquez
37	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	Abel Vazquez
38	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	Abel Vazquez
39	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	Abel Vazquez
40	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	Abel Vazquez
41	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	Enedelia Mejia Saldivar
42	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	Jose de Jesus Aguirre Perez
43	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	Yessenia Muñoz G.
44	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	P. A. Sandoval Corona
45	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	Martina Muñoz
46	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	Emanuel Jimenez Martinez
47	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	Pablo Perez
48	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	Maria de la Luz Lopez Martinez
49	SANTA GERTTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	P. A. Juan Olmos D.
50	TLACHICHILA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	Silvia Muñoz
51	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	Mario Ignacio Garcia Fuentes
52	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ INIGUEZ	Fatima Michel Rodriguez Iniguez
53	VALLECITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	Carlos Jesus Salazar Sandoval
54	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	Ma. de Jesus Guzman Donato

Vista Lino Camarillo

0016

0016

0016



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Jose A. Flores
Juan Carlos Ruiz
Juan Ojeda
Mario Ignacio Garcia F.
Eneida Mejia Saldivar
Luis Antonio Duran
Angel Sanchez B. Quintana
Martina Munoz F. Jilón Priad G.

Jose A. Flores
Lino Canencia
Madel Socorro Salazar Rio
Margarita Muñoz S.

José Arturo Alvarez Villegas
Madel Rosario Lopez

Vente maza
pablo perez Ornelas
Madel Socorro Salazar
POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez J
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Liliana
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio Roque Gomez
L.C. ROCIO ROQUE GÓMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
Maria del Rocío Sandoval Avelar
LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL ÁVELAR

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojoza Perez
C. SERGIO HINOJOZA PÉREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Karina Gonzalez Muñoz
LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego Alejandro Mercado Quezada
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL
Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Tristan Ramirez Gonzalez
DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Miroslava Ornelas R
C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Eliseo Perez Duran
C. ELISEO PEREZ DURAN
FAISM (FII)

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Raudel Duran Torres
C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Itzel Gonzalez Yañez
C. ITZEL GONZALEZ YAÑEZ

Yoselin Muñoz G.
Emmanuel Jimenez M.
Jose Perez
Erick Leal Sal

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

**OBRA: CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE
MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS..**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2024, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

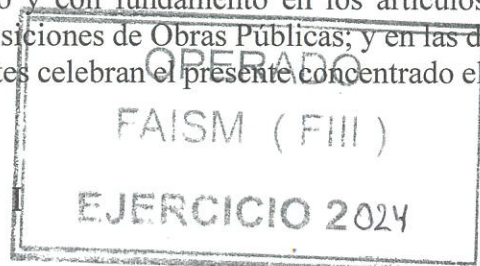
El **C. MANUEL JIMENES FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE
MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS..**

constituyó el **01 DE NOVIEMBRE DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes



0019

CLAUSULAS

PRIMERA, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$362,986.97 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 97/100 MN)**

TERCERA, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

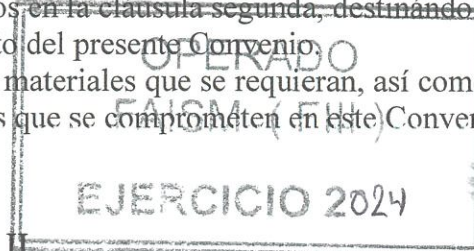
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.



0020

Ma. Encarnación

Ma. Melguidez Oropeza G.

Ma. Encarnación Oropeza G.

Ma. Encarnación

Ma. Encarnación

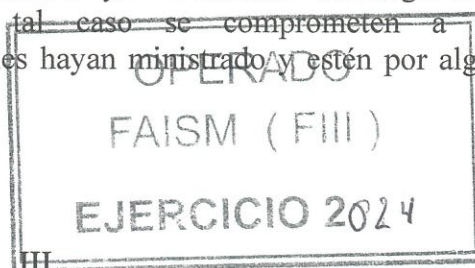
Ma. Encarnación

- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
- Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA._ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.- El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.



0021

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieron lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Ma Engracia Puga G.

David Prieto Ruiz

Melina P.

Ma Melina de la Cruz G.



0022

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **01 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**OBRA: CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE
MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS..**

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

Manuel Jimenez
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Maricruz J.

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .

M^g Melquiades Orpeza G.

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

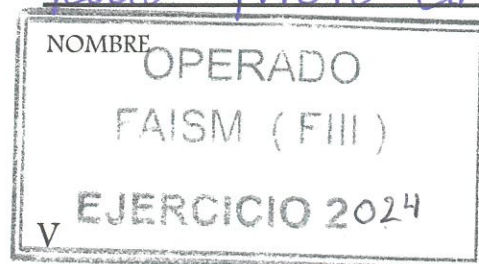
Ma. Engracia Puga G.

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Rocio Prieto Gil.



0023

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

401011

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de **NOCHISTLAN DE MEJIA** y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa **LUGAR DE REUNION** con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**. Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0024

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAU S U L A S

PRIMERA: El comité se denominará: comité de **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

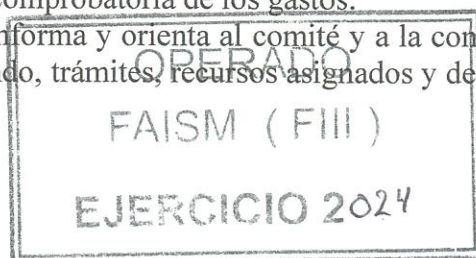
CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo



0025

Mejia

Mejia

Ma. Engracia Puga G.

Lois Prieto G.

de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Maricruz D.

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Ma Melguidez Oropeza G.

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Ma. Engracia Puga G.

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Rocio Prieta Grz.

NOMBRE:

Manuel Jimenez
POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.



0026

LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:

Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
**CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL
ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Mariacruz D.

Ma. Melguadez Oropeza G.

Ma. Engracia Puga G.

Rosa Prieto Gil.

Josefina Gonzalez R.

Karen Alejandra Guzman P.

Azcena Olaya Rodriguez

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

0027



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0028





ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

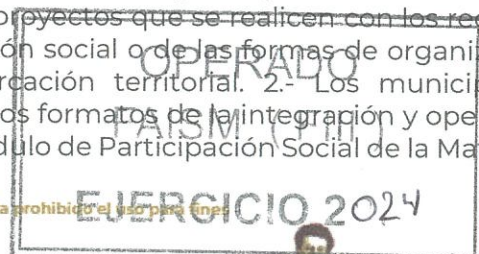
Siendo las __9:00__ horas del día __04__ del mes de __NOVIEMBRE__ del año __2024__ en la localidad de __NOCHISTLAN__, del municipio __NOCHISTLAN__, de la entidad __ZACATECAS__, se encuentran reunidos el/la C. __ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA__, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de __DIRECTOR__ en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Mari Cruz, el/la C. Ma. Melquiades Oropozo, el/la C. Ma. Encarnación Puga, el/la C. Rocio Prieto, y el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0029



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

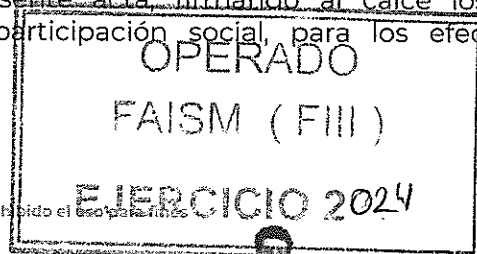
1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de _____NOCHISTLAN___ del municipio de _____NOCHISTLAN___, de la entidad _____ZACATECAS___, que dará seguimiento y verificación de la obra **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE OALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS..**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0030





ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Maricruz Frías Durán	346-100-4808	Presidente (a)	No	Maricruz D.
Ma Melquiades Oropeza G.	346 112 6768	Secretario (a)	NO	Ma Melquiades Oropeza G.
Ma. Engracia Puga G.	346 105 85 78	Vocal	No	Ma Engracia Puga G.
Rocio Prieto Gtz	346-102-13-55	Vocal	NO	Rocio Prieto Gtz
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Diego A. Macías Acosta		Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	



0031

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.			
Folio del proyecto:	401011			
Municipio	NOCHISTLAN			
Localidad	NOCHISTLAN			
Entidad	ZACATECAS			
Fecha y hora de la capacitación	01/11/2024 9:00			
Lugar de la capacitación	CALLE MORELOS, EL ARQUILLO			
Nombre del facilitador/a	ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA			
Temas	LINEA DE AGUA POTABLE			
Número de asistentes	Mujeres	10	Hombres	9

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Maricruz Frias Durán	346-100-4808	PRESIDENTE	Si	Maricruz Durán
M ^g Melguidez Oropeza G.	346 1126768	SECRETARIO	Si	M ^g Melguidez Oropeza G.
Ma. Engracia Puga G.	346 105 8578	TESORERO	Si	Ma. Engracia Puga G.
Rocio Prieto Cruz	346-102-13-55	VOCAL	Si	Rocio Prieto

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024



2022 Flores
Año de Magón
RECONSTRUYENDO EN LA REVOLUCIÓN MODERNA

0032



FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0033

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

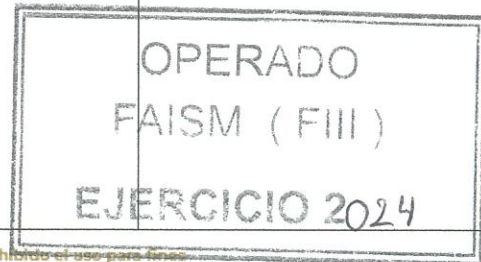


ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		
Folio del proyecto	401011		
Municipio	NOCHISTLAN		
Localidad	NOCHITLAN		
Entidad	ZACATEAS		
Monto invertido	\$362,986.97		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 04/11/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 30/11/2024	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: <i>Una de Agua Potable</i>		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0034



4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	<i>Brindar servicio de primera necesidad</i>	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (X) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (X) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. (X) d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. () e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. () f) Otra, indique cual: _____	

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0035



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2024

ANEXO 2



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 ()	b) 4-6 ()	c) +6 (X)
--	------------	------------	--------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Monicruz D.

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

MG Melguidez Oropeza G.

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

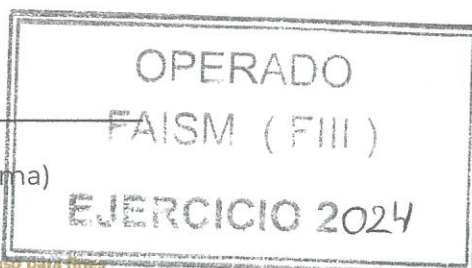
Rocio Prieto Gtz.

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Firma]
Enlace FISMDF
(Nombre completo y firma)



0036

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD MEDIANTE



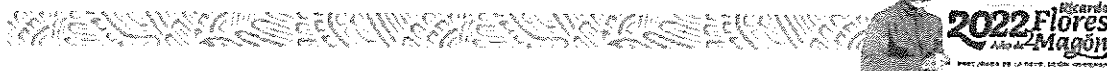
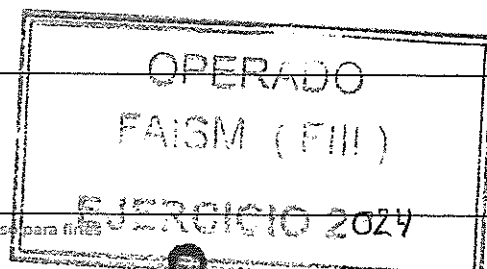
ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0037



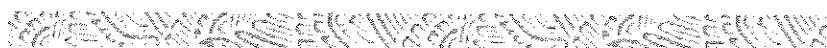
ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:.			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Magón

0038



ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
Folio del proyecto	401011	
Dirección o ubicación	CALLE MORELOS, EL ARQUILLO	
Municipio	NOCHISTLAN	
Localidad	NOCHISTLAN	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$362,986.97	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa) 30 / NOV / 24	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

EJERCICIO 2024

0039



2022 Flores
Año de Magón

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2024



ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<i>Mejora en el servicio del agua</i> <i>Participación de la comunidad</i>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

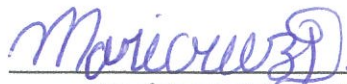


"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

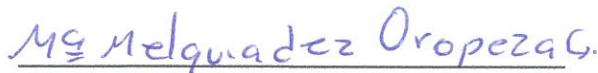


0040

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)


Enlace FISMDF
(Nombre completo y firma)

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0041



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 4:00 horas del día 30 del mes de NOVIEMBRE del año 2024 en la localidad de NOCHISTLAN, del municipio NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, quien ostenta el cargo de DIRECTOR en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Mar. Cruz, el/la C. Ma. Melquiades Oropeza, el/la C. Rocio Prieto, el/la C. Ma. Engracia Puga, y el/la C. para celebrar la entrega-recepción de la obra:

CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS., conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

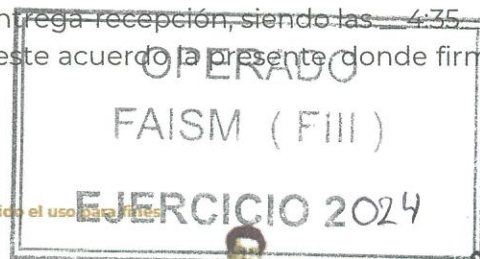
DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
Número de folio	401011	
Dirección o ubicación	CALLE MORELOS, EL ARQUILLO	
Municipio	NOCHISTLAN	
Localidad	NOCHISTLAN	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$362,986.97	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 04/11/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 30/11/2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 4:35 horas del día 30/11/2024 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0042



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 30-oct-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Mano de Obra

Mano de Obra

C. JOSE MANUEL JIMÉNEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0043



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	251
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. MA. MERCEDES RODRÍGUEZ FUENTES
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" DE 571M DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ♦ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ♦ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/31 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 25 de noviembre de 2024.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA. ZAC.
2024 - 2027


C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0044

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	04/11/2024-07/11/2024
TERRACERIAS	08/11/2024-13/11/2024
MATERIALES	14/11/2024-22/11/2024
RELLENOS	23/11/2024-26/11/2024
TOMAS DOMICILIARIAS	28/11/2024-30/11/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0045

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS EL ARQUILLO,
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA


DESARROLLO
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
ECONÓMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
2024 - 2027

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

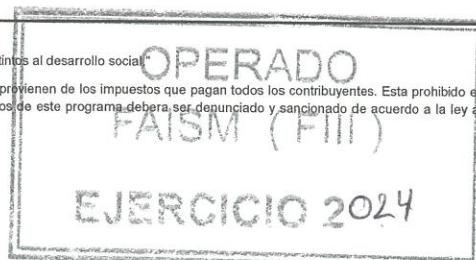
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 30/10/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0046

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

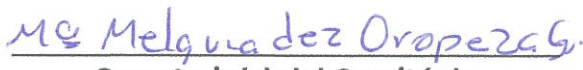


Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

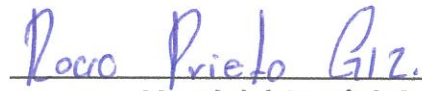
RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



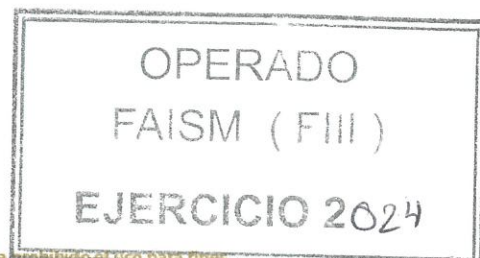
**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE OCTUBRE DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ.
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/31 CONSISTENTE, **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** , PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 15:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.


DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0048



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Ubicación: , CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO,



Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	571.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	284.40
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	28.44
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	93.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	187.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	571.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
COHI-11	Codo 11° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
83	Tapon campana (2 1/2") , Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Ubicación: , CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO,



Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas, de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofó, contra marco fofó, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	65.36
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	190.60

IMPORTE DE RELLENOS

TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS

PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2",LLave de seguridad de 1/2",Conector P-MA 1/2",LLave de insercion P-MA 1/2",Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	22.00
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2",conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2", medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	27.00

IMPORTE DE TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0050

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE OCTUBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES.

PRESENTE.

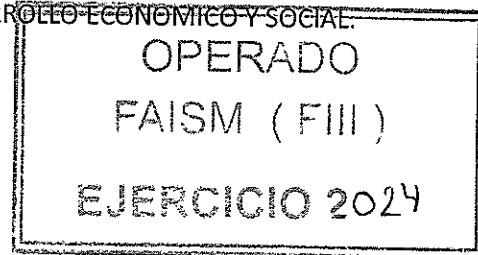
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/31 CONSISTENTE, **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 15:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ANDRÉS MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0051



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Ubicación: , CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO,



Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	571.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	284.40
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	28.44
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	93.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (2 km)	m3/km	187.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	571.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
COHI-11	Codo 11° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

0052



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Ubicación: , CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO,



Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas, de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fof, contra marco fof, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	65.36
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	190.60

IMPORTE DE RELLENOS

TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS

PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", LLave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	22.00
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2", medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	27.00

IMPORTE DE TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0053

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 21 DE OCTUBRE DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

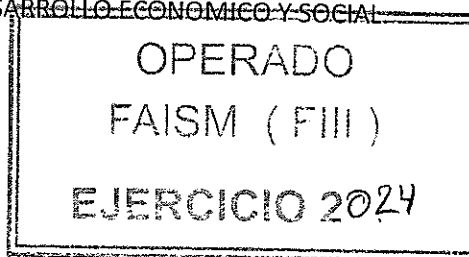
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/31 CONSISTENTE, **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 15:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024-2027
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0054



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Ubicación: , CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO,



Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	571.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	284.40
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	28.44
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	93.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	187.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	571.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
080725	Codo 90 - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
COHI-11	Codo 11° - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

0055



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Ubicación: , CALLE MORELOS EN EL ARQUILLO,



Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofó, contra marco fofó, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	65.36
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	190.60

IMPORTE DE RELLENOS

TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS

PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2",LLave de seguridad de 1/2,Conector P-MA 1/2,LLave de insercion P-MA 1/2,Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2, Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	22.00
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2",conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2", medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	27.00

IMPORTE DE TOMAS Y PREVENCIONES DOMICILIARIAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA
COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0056

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,
Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309

CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894

CORREO: isaacjesus99@outlook.es



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
**CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL
ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** LA REPRESENTADA ISGAN
POR LO QUE SUSCRIBE EL C. ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

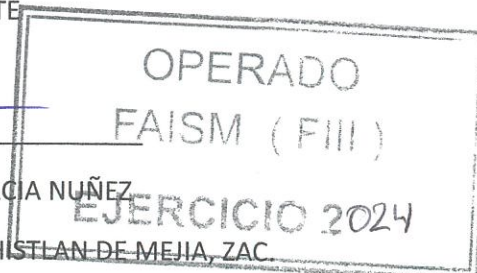
**"ACEPTO PARTICIPAR EN LA OBRA: CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE
DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS".**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE


C. ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0057

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,
Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309

CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894

CORREO: isaacjesus99@outlook.es



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
**CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL
ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** LA REPRESENTADA ISGAN
POR LO QUE SUSCRIBE EL C. ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

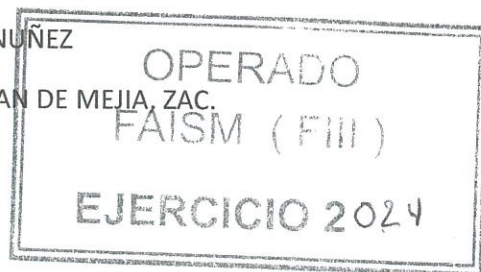
**"CONOZCO EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA, ASI COMO
SUS CONDICIONES TOPOGRAFICAS, DE SUELOS Y MEDIO AMBIENTE"**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,

Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309

CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894 H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

CORREO: isaacjesus99@outlook.es



LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO

CONSTRUCCIONES

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
LÍNEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LÍNEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.	M	571.00	13.82	7,891.22
Total de PRELIMINARES				7,891.22
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LÍNEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	284.40	171.35	48,731.94
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	28.44	309.98	8,815.83
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	93.80	179.40	16,827.72
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3	187.60	25.23	4,733.15
MATERIALES				
TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	571.00	93.31	53,280.01
TEE- PVC HID. CED 40-CEMENTAR (Hhh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	287.18	287.18
CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	2.00	309.56	619.12
CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	254.07	254.07
EXTREMIDAD ESPIGA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	621.61	621.61
EXTREMIDAD CAMPANA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	571.64	571.64
VALVULA DE SECCIONAMIENTO DE Fo. FO. DIAMETRO (2 1/2") INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	4,602.59	4,602.59
TAPON CAMPANA (2 1/2"), INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	317.57	317.57



0059

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GANI990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio,

Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309

CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

CORREO: isaacjesus99@outlook.es LINEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO



CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
REGISTRO DE 60X60X100 CM. PARA VALVULAS. DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 8X14X37 CMS. JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5 ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE BASE DE PLANTILLA DE CONCRETO DE 5 Y CADENA DE SECCION 10X12 CM DE CONCRETO 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE: TAPA DE NEOPRENO, EXCAVACION, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	1.00	6,351.67	6,351.67
Total de MATERIALES				66,905.46
RELLENO				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	65.36	304.15	19,879.24
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	m3	190.60	135.10	25,750.06
Total de RELLENO				45,629.30
OBRA CONEXA				
PREVENCION DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, CONECTOR DE 3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO), TAPON CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SERVIC	22.00	1,866.19	41,056.18
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE. INCLUYE: MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (5 ML PROMEDIO), 1 ABRAZADERA OMEGA DE 2 1/2" CON SALIDA A 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN, 1 VALVULA LIMITADORA, COPLER PLUS DE 1/2", CODO 90° PLUS DE 1/2", 1 M EN PROMEDIO DE TUBO PLUS DE 1/2". CONECTOR P-MA", TUERCA UNION PLUS DE 1/2", CONECTOR HEMBRA PLUS DE 1/2", REGISTRO PARA MEDIDOR DE POLIETILENO, MEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PIEZA	27.00	3,308.50	89,329.50
Total de OBRA CONEXA				130,385.68
Total de LINEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO				329,920.30
Subtotal de Presupuesto				329,920.30

IVA	52,787.25
Total	382,707.55
OPERADO	
FAISM (FIII)	
EJERCICIO 2024	

0060

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

04 DE NOVIEMBRE DEL 2023

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES DE PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICACION PARA LA OBRA: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

POR LO QUE ANEXO MI PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE


ANGELICA RUANO AVILA



Angélica Ruano Avila

RUA8807105Q6

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142

@ j_melendrez@hotmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

04 DE NOVIEMBRE DEL 2023

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA



Angélica Ruano Avila

RUA880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
LINEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO				
PRELIMINARES				
TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.	M	571.00	14.78	8,439.38
Total de PRELIMINARES				8,439.38
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPAL, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	284.40	183.09	52,070.80
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPAL PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	28.44	313.77	8,923.62
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	93.80	191.72	17,983.34
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN (2 KM).	m3	187.60	26.97	5,059.57
MATERIALES				
TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	571.00	95.22	54,370.62
TEE- PVC HID. CED 40-CEMENTAR (Hhh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	289.00	289.00
CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	2.00	310.77	621.54
CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	254.07	254.07
EXTREMIDAD ESPIGA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	629.41	629.41
EXTREMIDAD CAMPANA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	571.64	571.64
VALVULA DE SECCIONAMIENTO DE Fo. FO. DIAMETRO (2 1/2") INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	4,613.32	4,613.32
TAPON CAMPANA (2 1/2"), INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	1.00	317.57	317.57
REGISTRO DE 60X60X100 CM. PARA VALVULAS. DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 8X14X37 CMS. JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5 ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE BASE DE PLANTILLA DE CONCRETO DE 5 Y CADENA DE SECCION 10X12 CM DE CONCRETO 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE: TAPA DE NEOPRENO, EXCAVACION, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	1.00	6,351.67	6,351.67

Total de MATERIALES



Angélica Ruano Avila

RUA080710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



68,018.84

CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
RELLENO				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	65.36	307.60	20,104.74
RELELNO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	190.60	144.34	27,511.20
Total de RELLENO				47,615.94
OBRA CONEXA				
PREVENCION DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, CONECTOR DE3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO) ,TAPON CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SERVICIO	22.00	1,921.80	42,279.60
SUMINSITRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE. INCLUYE: MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (5 ML PROMEDIO), 1 ABRAZADERA OMEGA DE 2 1/2" CON SALIDA A 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN, 1 VALVULA LIMITADORA, COPLE PLUS DE 1/2", CODO 90° PLUS DE 1/2", 1 M EN PROMEDIO DE TUBO PLUS DE 1/2". CONECTOR P-MA", TUERCA UNION PLUS DE 1/2", CONECTOR HEMBRA PLUS DE 1/2", REGISTRO PARA MEDIDOR DE POLIETILENO, MEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJEUCION.	PIEZA	27.00	3,352.99	90,530.73
Total de OBRA CONEXA				132,810.33
Total de LINEA DE AGUA POTABLE EN EL ARQUILLO				340,921.82
Subtotal de Presupuesto				340,921.82
			IVA	54,547.49
			Total	395,469.31



0064



Angélica Ruano Avila

RUA8807105Q6

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/31

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C.MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES , SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

**OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024**

0065

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/31
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.LIC.MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR, SINDICO MUNICIPAL; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: LA C.MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Manuel Jimenez

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

[Signature]

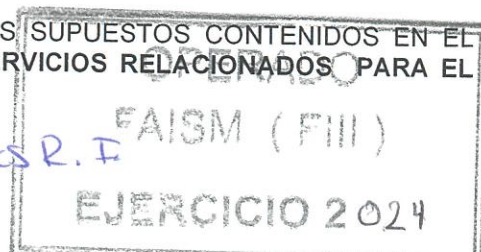
SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

0066

Ma. Mercedes R.F.



II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOKA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOKA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE LA CALLE PILA AZUL #9 FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL ACUEDUCTO C.P 99900., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: ROFM850819917.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ;CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS .Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III SEGÚN ACTA DE CONSEJO DEL 2024.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$362,986.97 (TRES CIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 97/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS

Ma. Mercedes R. T. EJERCICIO 2024

0067

SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Quintanilla

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS. - SIN ANTICIPO

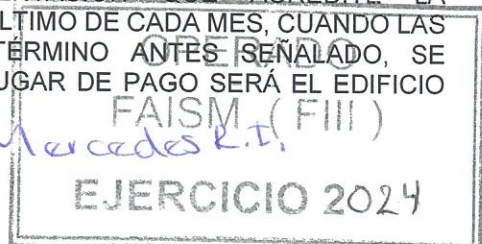
SEPTIMA. - “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

[Signature]

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

0068

Ma. Mercedes R.T.



"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

Ma. Mercedes R.T.

EJERCICIO 2024

0069

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA

Ma. Mercedes R.F.

EJERCICIO 2024

0070

AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA. - PENAS CONVENCIONALES. - "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC EN ORIGINAL
4 DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Ma. Mercedes R.T.

EJERCICIO 2024

OPERADO

EN ORIGINAL

0071

"EL CONTRATISTA"

M^a. Mercedes R.F.

C. MA.MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES.

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR

[Signature]

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

[Signature]

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

0072





CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS, ZACATECAS.** POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

Ma. Mercedes R.F.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES



04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

0073

Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 7000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

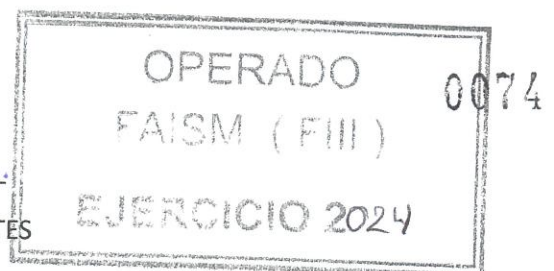
POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: **CONSTRUCCION DE 571 M DE LINEA DE AGUA POTABLE DE CALLE MORELOS EL ARQUILLO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

Ma. Mercedes R. I.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES





CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

CONSTRUCCION DE 571 M LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
----------	--------	----------	-----------	-------

CONSTRUCCIÓN DE 571M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE
MORELOS EL ARQUILLO

PRELIMINARES

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO M 571.00 12.35 7,051.85
TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO,
PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA
NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.

Total de PRELIMINARES

7,051.85

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA m3 284.40 153.14 43,553.02
UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE
BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE m3 28.44 304.11 8,648.89
TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE m3 93.80 160.34 15,039.89
EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA
CON MAQUINA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO m3 187.60 22.56 4,232.26
UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).

MATERIALES

TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL,MANO DE M 571.00 90.39 51,612.69
OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA
EJECUCION P.U.O.T.

TEE- PVC HID. CED 40-CEMENTAR (Hhh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO PIEZA 1.00 284.33 284.33
DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA
CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, PIEZA 2.00 307.72 615.44
MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL
P.U.O.T.

CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh)2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, PIEZA 1.00 254.07 254.07
MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL
P.U.O.T.

EXTREMIDAD ESPIGA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, PIEZA 1.00 609.56 609.56
MATERIALES,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA
COLOCACION

EXTREMIDAD CAMPANA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, PIEZA 1.00 571.64 571.64
MATERIALES,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA
COLOCACION

VALVULA DE SECCIONAMIENTO DE Fo. FO. DIAMETRO (2 1/2") INCLUYE: PIEZA 1.00 4,585.98 4,585.98
SUMINISTRO,COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y
TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

TAPON CAMPANA (2 1/2"), INCLUYE: SUMINISTRO,COLOCACION, PIEZA 1.00 317.57 317.57
MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA
SU CORRECTA COLOCACION

Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 2000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CONSTRUCCION DE 571 M LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
REGISTRO DE 60X60X100 CM. PARA VALVULAS. DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 8X14X37 CMS. JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5 ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE BASE DE PLANTILLA DE CONCRETO DE 5 Y CADENA DE SECCION 10X12 CM DE CONCRETO 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE: TAPA DE NEOPRENO, EXCAVACION, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	1.00	6,351.67	6,351.67
Total de MATERIALES				65,202.95
RELLENO				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	65.36	298.86	19,533.49
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	m3	190.60	120.80	23,024.48
Total de RELLENO				42,557.97
OBRA CONEXA				
PREVENCION DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, CONECTOR DE 3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO), TAPON CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SERVICI	22.00	1,780.11	39,162.42
SUMINSITRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE. INCLUYE: MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (5 ML PROMEDIO), 1 ABRAZADERA OMEGA DE 2 1/2" CON SALIDA A 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN, 1 VALVULA LIMITADORA, COPLE PLUS DE 1/2", CODO 90° PLUS DE 1/2", 1 M EN PROMEDIO DE TUBO PLUS DE 1/2". CONECTOR P-MA", TUERCA UNION PLUS DE 1/2", CONECTOR HEMBRA PLUS DE 1/2", REGISTRO PARA MEDIDOR DE POLIETILENO, MEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PIEZA	27.00	3,239.65	87,470.55
Total de OBRA CONEXA				126,632.97
Total de CONSTRUCCIÓN DE 571M DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS EL ARQUILLO				312,919.80
Subtotal de Presupuesto				312,919.80
			IVA	50,067.17
			Total	362,986.97

OPERADO
FAISM (FIII) 0076
EJERCICIO 2024

Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 7000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.

Unidad : M
Cantidad :
Precio U. :
Total :

571.00
12.35
7,051.85

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Mano de Obra
+ MOCU-001
Total de Mano de Obra

9.44
9.44

Herramienta
FACHEME
Total de Herramienta

0.28
0.28

Costo Directo
Indirectos (10.23%)
Indirectos de Campo (2.03%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (13.16%)
Cargos Adicionales (0.00%)

9.72
0.99
0.20
10.91
0.00
10.91
1.44
0.00

Precio Unitario
** DOCE PESOS 35/100 M.N. **

12.35



Ma. Mercedes R.F.

0077

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACH-IQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
Cantidad :
Precio U. :
Total :

284.40
153.14
43,553.02

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra					
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.00983	472.00	4.64
	Total de Mano de Obra					4.64
	Herramienta					
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	4.64	0.14
	Total de Herramienta					0.14
	Equipo					
	+ RET-1	RETROEXCAVADORA CASE 580	hora	0.20000	578.85	115.77
	Total de Equipo					115.77

Costo Directo	120.55
Indirectos (10.23%)	12.33
Indirectos de Campo (2.03%)	2.45
Subtotal	135.33
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	135.33
Utilidad (13.16%)	17.81
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

PRECIO UNITARIO
** CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. **

153.14



Ma. Mercedes R.F.

0078

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

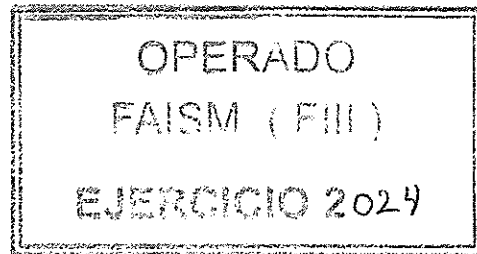
Unidad : m3
Cantidad : 28.44
Precio U. : 304.11
Total : 8,648.89

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.10000	5.00	0.50
	AGRE-004	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
	Total de Materiales					200.50
Mano de Obra						
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.08000	472.00	37.76
	Total de Mano de Obra					37.76
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	37.76	1.13
	Total de Herramienta					1.13

Costo Directo	
Indirectos (10.23%)	239.39
Indirectos de Campo (2.03%)	24.49
Subtotal	4.86
Financiamiento (0.00%)	268.74
Subtotal	0.00
Utilidad (13.16%)	268.74
Cargos Adicionales (0.00%)	35.37
	0.00

304.11

** TRESCIENTOS CUATRO PESOS 11/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.T.

0079

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA.
CARGA CON MAQUINA

Unidad : m3
Cantidad :
Precio U. :
Total :
93.80
160.34
15,039.89

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Equipo					
F	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.18000	443.96	79.91
F	RET-1	RETROEXCAVADORA CASE 580 C	hora	0.08000	578.85	46.31
	Total de Equipo					126.22

Costo Directo
Indirectos (10.23%)
Indirectos de Campo (2.03%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (13.16%)
Cargos Adicionales (0.00%)

Precio Unitario
** CIENTO SESENTA PESOS 34/100 M.N. **

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Ma. Mercedes R.T.

0080

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).

Unidad : m3
Cantidad : 187.60
Precio U. : 22.56
Total : 4,232.26

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Equipo	F- AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.04000	443.96	17.76
Total de Equipo						17.76

Costo Directo 17.76
Indirectos (10.23%) 1.82
Indirectos de Campo (2.03%) 0.36
Subtotal 19.94
Financiamiento (0.00%) 0.00
Subtotal 19.94
Utilidad (13.16%) 2.62
Cargos Adicionales (0.00%) 0.00

Precio Unitario
** VEINTIDOS PESOS 56/100 M.N. **

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Ma. Mercedes R.T.

0081

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.

Unidad : M
Cantidad :
Precio U. : 90.39
Total : 51,612.69

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Materiales

TUB-42

TUBO DE PVC HIDRAULICO RD M 0.16700 310.00

51.77

Total de Materiales

51.77

Mano de Obra
+ MOCU-010

Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero) 0.01700 1,140.58

19.39

Total de Mano de Obra

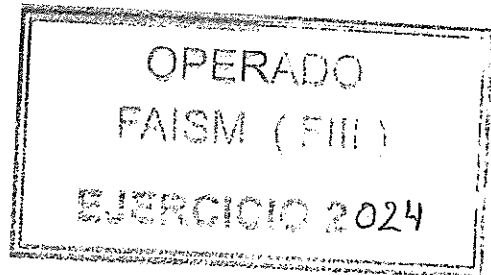
19.39

Costo Directo
Indirectos (10.23%)
Indirectos de Campo (2.03%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (13.16%)
Cargos Adicionales (0.00%)

71.16
7.28
1.44
79.88
0.00
79.88
10.51
0.00

Precio Unitario
** NOVENTA PESOS 39/100 M.N. **

90.39



Ma. Mercedes R.F.

0082

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TEE- PVC HID. CED 40-CEMENTAR (Hhh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 284.33
Total : 284.33

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	TEE-1	TEE DE 2 1/2" HIDRAULICA	PIEZA	1.00000	205.00	205.00
Total de Materiales						
Mano de Obra						
	+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 jor Ayudante general)	jor	0.01539	1,222.90	18.82
Total de Mano de Obra						
284.33						
Costo Directo						
Indirectos (10.23%)						
Indirectos de Campo (2.03%)						
Subtotal						
Financiamiento (0.00%)						
Subtotal						
Utilidad (13.16%)						
Cargos Adicionales (0.00%)						
Subtotal						
Precio Unitario						
284.33						

Ma. Mercedes

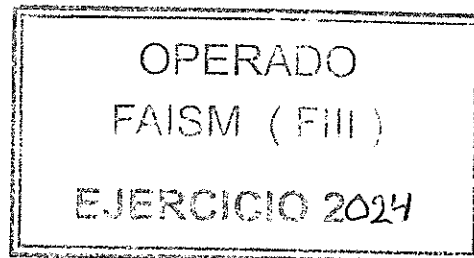
O

FA

EN

** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. **

** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.F.

0033

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CODO 90 - PVC HID. DED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA
Cantidad :
Precio U. : 2.00
Total : 307.72
615.44

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Materiales					
		CODO 90 2 1/2"	PIEZA	1.00000	230.00	230.00
		Total de Materiales				230.00
	Mano de Obra					
	+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 jor Ayudante general)	jor	0.01000	1,222.90	12.23
		Total de Mano de Obra				12.23

Costo Directo	242.23
Indirectos (10.23%)	24.78
Indirectos de Campo (2.03%)	4.92
Subtotal	271.93
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	271.93
Utilidad (13.16%)	35.79
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario
** TRESCIENTOS SIETE PESOS 72/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.F.

0084

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario				
CONCEPTO				

CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh)2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 254.07
Total : 254.07

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
		CODO DE 22°	PIEZA	1.00000	200.00	200.00
						200.00

Materiales

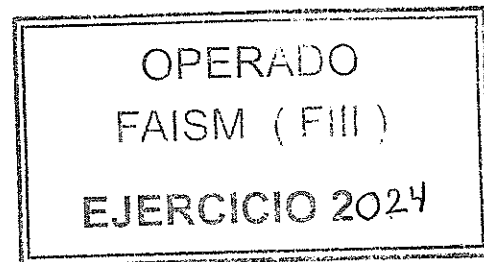
COD 22

Total de Materiales

Costo Directo
Indirectos (10.23%) 20.46
Indirectos de Campo (2.03%) 4.06
Subtotal 224.52
Financiamiento (0.00%) 0.00
Subtotal 224.52
Utilidad (13.16%) 29.55
Cargos Adicionales (0.00%) 0.00

Precio Unitario 254.07

** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.F.

0035

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

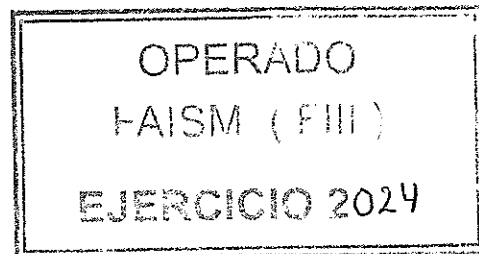
CONCEPTO

EXTREMIDAD ESPIGA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 609.56
Total : 609.56

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
EXT-ESP	EXTREMIDAD ESPIGA DE 2 1/2"	PIEZA	1.00000	400.00	400.00
Total de Materiales					400.00
Mano de Obra					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.07000	1,140.58	79.84
Total de Mano de Obra					79.84
Costo Directo					
Indirectos (10.23%)					479.84
Indirectos de Campo (2.03%)					49.09
Subtotal					9.74
Financiamiento (0.00%)					538.67
Subtotal					0.00
Utilidad (13.16%)					538.67
Cargos Adicionales (0.00%)					70.89
Subtotal					0.00
Precio Unitario					609.56

** SEISCIENTOS NUEVE PESOS 56/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.F.

0086

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

EXTREMIDAD CAMPANA PVC 2 1/2" INCLUYE, SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 571.64
Total : 571.64

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Materiales
EXT-CAP

EXTREMIDAD CAMPANA DE (2 1/2")	PIEZA	1.00000	450.00	450.00
--------------------------------	-------	---------	--------	--------

Total de Materiales

450.00

Costo Directo
Indirectos (10.23%)
Indirectos de Campo (2.03%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (13.16%)
Cargos Adicionales (0.00%)

450.00
46.03
9.13
505.16
0.00
505.16
66.48
0.00

Precio Unitario

571.64

** QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 64/100 M.N. **

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Ma. Mercedes R.J.

0037

Análisis de Precio Unitario

VALVULA DE SECCIONAMIENTO DE Fo. FO. DIAMETRO (2 1/2") INCLUYE: SUMINISTRO,COLOCACOPN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

Unidad :	PIEZA
Cantidad :	1.00
Precio U. :	4,585.98
Total :	4,585.98

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
VAL	VALVULA DE 2 1/2"	pieza	1.00000	3,500.00	3,500.00
Total de Materiales					3,500.00
Mano de Obra + MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 jor Ayudante general)	jor	0.09000	1,222.90	110.06
Total de Mano de Obra					110.06
				Costo Directo	3,610.06
				Indirectos (10.23%)	369.31
				Indirectos de Campo (2.03%)	73.28
				Subtotal	4,052.65
				Financiamiento (0.00%)	0.00
				Subtotal	4,052.65
				Utilidad (13.16%)	533.33
				Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 4,585.98

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Ma. Mercedes R.I.

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TAPON CAMPANA (2 1/2"), INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 317.57
Total : 317.57

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Materiales

TAP-CAM

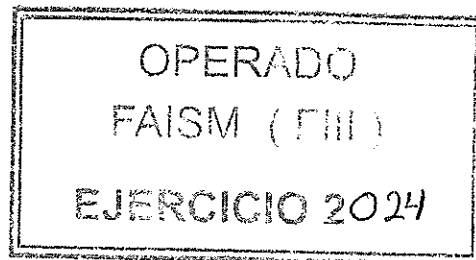
Total de Materiales

		TAPON CAMPANA DE 2 1/2"	PIEZA	1.00000	250.00	250.00
						250.00

	Costo Directo	250.00
	Indirectos (10.23%)	25.57
	Indirectos de Campo (2.03%)	5.07
	Subtotal	280.64
	Financiamiento (0.00%)	0.00
	Subtotal	280.64
	Utilidad (13.16%)	36.93
	Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario 317.57

** TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 57/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.T.

0089

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

REGISTRO DE 60X60X100 CM. PARA VALVULAS. DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 8X14X37 CMS. JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5 ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE BASE DE PLANTILLA DE CONCRETO DE 5 Y CADENA DE SECCION 10X12 CM DE CONCRETO 100 KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE: TAPA DE NEOPRENO, EXCAVACION, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 6,351.67
Total : 6,351.67

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Materiales
TAP-60

TAPA PARA REGISTRO DE	PIEZA	1.00000	3,000.00	3,000.00
-----------------------	-------	---------	----------	----------

AGUA DE NEOPRENO.				
-------------------	--	--	--	--

CONSTRUCCION DE REGISTRO	PIEZA	1.00000	2,000.00	2,000.00
--------------------------	-------	---------	----------	----------

DE 60X60X100 CM

5,000.00

Total de Materiales

Costo Directo	5,000.00
Indirectos (10.23%)	511.50
Indirectos de Campo (2.03%)	101.50
Subtotal	5,613.00
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	5,613.00
Utilidad (13.16%)	738.67
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

6,351.67

** SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 67/100 M.N. **

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Ma. Mercedes R.F.

0090

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE:
ACARreo DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA

Unidad : M3
Cantidad :
Precio U. :
Total :
65.36
298.86
19,533.49

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-001	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
	Total de Materiales					200.00
Mano de Obra						
	+ MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1.00 Albañil + 1.00 Peón)	jor	0.03000	1,140.58	34.22
	Total de Mano de Obra					34.22
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	34.22	1.03
	Total de Herramienta					1.03

Costo Directo		235.25
Indirectos (	10.23%)	24.07
Indirectos de Campo (	2.03%)	4.78
Subtotal		264.10
Financiamiento (	0.00%)	0.00
Subtotal		264.10
Utilidad (	13.16%)	34.76
Cargos Adicionales (	0.00%)	0.00

Precio Unitario
** DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N. **



Ma. Mercedes R.F.

0091